

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX NÚM. 2999 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 19 DE ABRIL DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

De Paris nos escriben que el general Prim habia visitado á S. M. la reina madre doña Maria Cristina de Borbon. No es seguro todavía que esta señora verifique su viaje á España.

Ayer se ha notado grande actividad en el seno de las comisiones del Congreso. Créese que la mayoría de ellas podrán presentar muy pronto sus dictámenes.

Noticias muy autorizadas que tenemos, nos dan motivo para creer que el general Castilla, que ha salido ya en efecto para el Perú, va con el propósito de reconquistar el poder, y de acuerdo con la Francia y la Inglaterra procurar un desenlace conciliador en las cuestiones que tienen en guerra aquellas repúblicas con la España.

Una persona autorizada escribe de Bayona que el 17 salian de aquella ciudad por el ferro-carril 20.000.000 de reales en metálico, que envian los señores de Rothschild y otros banqueros de Paris al banco de España, con objeto de que éste pueda cambiar mas fácilmente sus billetes.

Ayer habrá llegado á Madrid el nuevo ministro de Italia, que hace tres dias se encontraba en Paris de paso para esta corte.

El Sr. Alvareda, nuestro representante en los Países-Bajos, habrá salido anteayer de Paris con direccion á Madrid. El señor marqués de Salamanca no vendrá hasta últimos de mes.

Una correspondencia de Guayaquil, república del Ecuador, fecha 13 de marzo, dice que el 7 del mismo mes llegó del Callao el vaporcito de guerra peruano *Tumbes*, con algunos cientos de fusiles, y á mas á cañones para armar aquella plaza. El 10 se proclamó por bando la guerra á España, en medio de un silencio general. Se han proyectado algunas bélicas manifestaciones, pero se han evaporado ante la indiferencia ó disgusto de la mayoría.

El general Prim, segun un periódico de anoche, no ha salido, sino que piensa salir de Paris para Florencia á fines de esta semana.

Dice *La Esperanza*:
«Se está empedrando de adoquines la calle de Carretas, y haciendo una via para los carruajes en la de Alcalá. Esto nos parece bien; pero es muy extraño que mientras se ejecutan continuas reformas en el centro de Madrid, se desatienda enteramente el piso en los barrios extremos, donde hay algunas travesas intransitables, por conservar solo un resto de las primitivas aceras y el empedrado en un completo deterioro.»

Segun hemos anunciado, hoy, último dia de la novena que se está celebrando en la iglesia de religiosas mercenarias de Don Juan de Alarcón á la beata María Ana de Jesús, costeará la funcion principal, como tiene de costumbre todos los años, el director de música D. Victoriano Daroca, el cual, segun nuestras noticias, ha escogido para esta solemnidad las composiciones mas notables de su repertorio, que serán ejecutadas con acompañamiento de una brillante y numerosa orquesta.

El derribo que se ha principiado ya en el Postigo de San Martin, tiene el doble objeto, segun nos dicen, de dar nueva alineacion á las casas que despues se construyan, y abrir paso en linea recta á la calle del Carmen.

No sabemos si con entero fundamento dice anoche un periódico:

«Aunque el gobierno abraja la mas completa confianza de dominar la cuestion de orden público, como la ha dominado en circunstancias mas graves que las presentes, para que, con el objeto de impedir todo movimiento revolucionario ó de sofocarlo instantáneamente si llegara á estallar, se van á formar tres grandes divisiones de ejército, una en Cataluña, otra en Andalucía y otra en Extremadura, además de la que ya existe en Castilla la Vieja. El mando de estas divisiones se confiará á distinguidos generales, cuyos nombres no creemos conveniente revelar aun.
Semejante medida, si llega á adoptarse, como creemos, será una nueva garantía de que el gobierno vigila atentamente por la conservacion del orden público, y de que en su prevision, en su firmeza y en su energía se estrallarán los planes de los que aspiran á tener al país en perpétua inquietud.»

El monumento que se acaba de cons-

truir á la memoria de Colon, en Salamanca, se halla sobre el Teso de la alqueria de Valcuevo, granja de los dominicos de Salamanca, donde asajaron y oyeron con júbilo al eminente genovés los doctores de aquella Universidad.

El monumento es un gran pedestal descansando en una ancha basa y su zócalo, y sobre el que se destaca garbosamente una bonita pirámide coronada por un globo terráqueo. Es todo de granito oscuro é igual color. Se eleva unos cinco á seis metros sobre la basa que está á la rasante de la cima del Teso, desde la cual se descubre un vasto horizonte.

De Lérida escriben con fecha 16:

«Ayer se verificó en esta iglesia catedral la consagracion del Sr. D. Antonio Jordá, obispo de Vich, con toda la pompa y solemnidad que requiere tan sagrado acto, al que puede decirse que asistió toda la poblacion en masa, sin que, á pesar de verse lleno el templo de gentes de todas las clases, se cometiese el menor desmán. Fué ministro consagrante el señor obispo de esta diócesis, y asistentes los señores obispos de Tortosa y Gerona. Despues de la ceremonia que fué solemne, se sirvió un gran refresco á todas las autoridades y personas que estaban convidadas.»

Por la empresa del teatro Principal de Valencia se han remitido á la aprobacion de la censura las obras dramáticas tituladas *Riqueza del corazon* y *Bendito sea el retrato*.

SEGUNDA EDICION.

Por el ministerio de Ultramar se publica en la *Gaceta* de hoy un real decreto por el cual se autoriza la constitucion de un Banco de comision y descuento en la ciudad de San Juan Bautista de Puerto-Rico, que se titulará *Banco Español de Puerto-Rico*, y cuya duracion será de 25 años, á contar desde la fecha de su constitucion, con un capital de 700.000 escudos, representado por 1.730 acciones de 400 escudos cada una, capital que podrá aumentarse con las condiciones que establezca la junta general de accionistas y obtuvieren la aprobacion de S. M.

Por el mismo ministerio se anuncia en la *Gaceta* de hoy que los gobernadores superiores civiles de las islas de Cuba y

Puerto-Rico participan con fecha 30 y 26 de marzo próximo pasado respectivamente, que el orden público continuaba sin alteracion y el estado sanitario era satisfactorio en el territorio de su mando.

Segun los partes telegráficos que se han recibido en Madrid, ayer solo llovió en la provincia de Cádiz.

El 14 llegó á Lisboa, á bordo del vapor inglés *Rhone*, el marqués de Niza, que segun recordarán nuestros lectores, acompañó en su viaje á Inglaterra al conde de Reus.

Ha llegado á Madrid el Sr. Cova, secretario que ha sido de la legacion italiana en Lisboa, que viene con igual cargo á esta corte.

Ha fallecido en Zaragoza la condesa de Sobradie, excelente senora enlazada á las mas distinguidas familias de nuestra aristocracia.

Dice un colega:
«Se nos asegura por una persona que nos merece entero crédito, que se van á adelantar este año los exámenes en el real Conservatorio de música y declamacion, con el objeto de espulsar de él á todos los que no salgan sobresalientes, en vista del número excesivo que asiste diariamente á sus diferentes clases.»

El lunes último consiguieron limar los hierros de la cárcel de Bilbao y evadirse de ella cuatro presos, cuyos nombres son los siguientes: Nicolás Pujol, Julian Andrés, Andrés Galan y Hermenegildo Arnaiz. Parece que el primero es madrileño y estaba complicado en mas de una causa, y que los otros son riojanos y encausados por el robo perpetrado hace dos años al señor vicario de las monjas de la Concepcion.

En Pontevedra va á establecerse la industria de la seda, por una casa fuerte de Manchester, aprovechando la morera multicaule, que se cria en sus preciosos alrededores.

Segun las publicaciones del *Veritas* de Paris, el número de buques perdidos totalmente durante el mes de febrero último, ascendió á 268; de estos los 143 eran ingleses, 40 franceses, 16 americanos, 7 holandeses, 6 hamburgueses, 6 hannoverianos, 4 de Bremen, 4 italianos y 42 de diferentes naciones.

El número de buques perdidos en enero asciende á 410; agregando los perdidos en febrero, ó sean 268, resulta un total de 678 buques perdidos completamente desde 1.º de enero al 28 de febrero.

Las Novedades anuncia que el gabinete hará dimision y que solamente quedará admitida la del ministro de Hacienda.

Ni lo uno ni lo otro, decimos nosotros. El gabinete no tiene por qué presentar su dimision y no la presentará por consiguiente.

El dia 13 llegaron á Pamplona procedentes de esta corte, á donde vinieron en comision para gestionar en favor de la permanencia de aquella capitanía general, el alcalde constitucional y D. Luis Ibarra, regidor del ayuntamiento de dicha provincia. El teniente alcalde señor Elio quedó en Madrid para volver con los individuos de la diputacion provincial que vinieron aquí con el propio objeto. El *Progresista Navarro* dice que dichos señores han llegado allí muy satisfechos del excelente recibimiento que les hizo el presidente del Consejo de ministros y de las seguridades que les dió respecto á la permanencia de dicho centro militar, interin no se establezcan las grandes circunscripciones militares, de cuya creacion nos hemos ocupado. Añade dicho periódico que parece les ayudaron mucho en sus gestiones los senadores navarros y los diputados á Cortes.

Anteayer llegó á Cartagena en el tren correo D. Tomás Valarino, diputado á Cortes por aquel distrito.

Hace dias que se halla en Cartagena con objeto de pasar á los baños de Archena el conocido literato D. José Amador de los Ríos.

Con el título de *Poesías* de D. Rafael Serrano Alcazar acaba de publicarse una coleccion de composiciones poéticas de este jóven é inspirado poeta, composiciones muy apreciadas por las personas inteligentes.

El gobierno prusiano, temiendo que dos buques de guerra que tiene de estacion en las costas de Grecia se encuentren comprometidos caso de una guerra, acaba de dárles orden para que entren en el Báltico.

«Neces; necesitaba apurar esta última gota, ya está vacía»

Despues, mirándole fijamente, exclamó:
«¿No me deciais hace poco que partiais para Italia?»

«Mañana mismo, signora.
«Y seguis creyéndome digna de desempeñar en vuestra compañía la parte de prima donna? ¿Me seguis ofreciendo la gloria y la fortuna?»

«Sí, os lo ofrezco de nuevo.
«Pues bien, maestro, la acepto; ¡partiremos juntos! Desde hoy miss Norfolk ha muerto!»

«¡Oh! exclamó el maestro batiendo las palmas; entonces, ¡viva la gran cantante!»

En Roma.

Segun el contrato que celebró con Sansonetto, Julieta debía debutar en el teatro de Venecia. Si salia victoriosa, y segun el maestro no podia menos de salir, un gran porvenir la aguardaba, conquistando gloria y fortuna de un solo golpe. Pero si por una extraña fatalidad la cantante era mal acogida, el porvenir se oscurecía mas y mas, y la miseria se presentaba ya indudable para miss Norfolk. «Hay caidas de las que ya es imposible levantarse!»

Podía influir para un mal éxito la timidez que Julieta mostrase ante los espectadores; la emocion natural que debia sentir... una cosa es cantar entre un círculo de amigos, y otra ante el público. El teatro no es un salon. Antes de aparecer á ser juzgada por los diletanti de Venecia, la prima donna debía estar muy segura de sí misma, porque, como se dice vulgarmente, iba á juzgar el todo por el todo. Sansonetto, teniendo en cuenta las exigencias del público de Venecia, decidió que Julieta debutara en Roma.

«Allí, exclamó, es el público mas indulgente.
«Y la compañía entera partió para Roma.»

«¡Librenos Dios de hacer una descripcion de la ciudad Eterna! Baste decir que no hay ciudad en el mundo que encierre mas monumentos antiguos y modernos en menor espacio. Es preciso, sin embargo, dar algunos detalles mas precisos, y al efecto citaremos el siguiente párrafo de una obra justamente estimada.
«En medio de estas iglesias y palacios, dice Mary Lafon, está agrupada mas

bien que acomodada en doscientas cincuenta y cuatro plazas, y seiscientos noventa y ocho calles grandes ó pequeñas, una poblacion de ciento cuarenta mil almas. Una tercera parte de esta poblacion, vive de misas y limosnas, otra tercera de sus propiedades ó del dinero que llevan los extranjeros, el resto no encontrando recurso en la administracion que paga poco y mal, ni en el trabajo insuficiente para tanto número de brazos, vejeta en esa desoladora miseria que no existe mas que en Italia. La ciudad actual, encerrada en el contorno que forman á la derecha las siete colinas, y á la izquierda las pendientes del Vaticano y el Monte Verde, carece de condiciones esenciales para la vida. Una atmósfera perpétuamente húmeda y saturada de miasmas deletéreos, existe siempre en los barrios habitados por la clase pobre; así pues, la enfermedad, la languidez, parecen haber marcado aquellas desgraciadas frentes no admirándose en ellos la hermosa raza de los primitivos tiempos, sino tipos de una generacion ya bastarda, y que sobre la falta de belleza física, se ve continuamente envuelta en andrajos. No busqueis entre ellos alegría, expansion ni dicha. ¡Sus fiestas son tristes como sus dias, su sonrisa forzada siempre!»

A este cuadro nada tenemos que añadir. El teatro de Apolo estaba siempre cerrado, precisamente cerrado; Sansonetto pidió autorizacion para dar una serie de representaciones con destino á los pobres.

El teatro de Apolo es el primer teatro de Roma.

En otro tiempo, dice Rovello al ocuparse de él, habia allí prisiones y una torre en la que se depositaban los desdichados condenados al último suplicio. El convoy que les conducia desde la plaza fuerte de Sant'Angelo, en cuyo sitio se les debía ejecutar, se ponía en marcha á la hora de nona, medio dia, y durante este tiempo la fatidica torre daba al viento sus lúgubres tañidos; de aquí toma el nombre de la calle que ocupa este edificio, de calle de la Torre de Nona. Singular destino el de todas las cosas, continúa Rovello, donde en otro tiempo resonaban los gemidos de los desgraciados, se escuchan hoy las armonías de Rossini, Verdi y Donizetti.

La compañía era una medianía, todo lo mas. Su hábil director Sansonetto no habia querido contratar para esta primera

«Amelia, dijo presentando su frente á los labios pálidos y convulsos de la condesa. Ved en mí á la mas desgraciada de las mujeres. Vos sois la única persona en el mundo á quien puedo dirigirme; en nombre de nuestra antigua amistad, en nombre de mi tío, salvadme.»

«¿Qué ocurre? exclamó la condesa, que á su pesar sentia cierta emocion; ¿qué ha sucedido? ¿Por qué esas lágrimas? Reponeros y contadme vuestras penas.»

«E hizo señá á Julieta de sentarse á su lado.»

Miss Norfolk, como hemos dicho, estaba dotada de exquisita sensibilidad, y el tono glacial que empleaba Mad. de Brignolles la turbó, murmurando con timidez:

«¿Por qué me habláis así? Sufro mucho y vengo á vos como en otro tiempo, aunque no con la sonrisa en los labios; ya no sé sonreír, pero con el alma siempre llena de ternura por vos, y me recibis con una frialdad que deja helado mi corazon. ¡Sin embargo, Amelia, soy siempre digna de vuestra amistad, os lo juro y debéis creerme!»

Al escuchar el acento triste y suplicante de la jóven, Amelia sintió un remordimiento.

«Veamos, dijo dulcificando su voz; enjugad vuestras lágrimas y habladme con franqueza. ¿En qué puedo seros útil? Os creia ya casada con el príncipe. ¿De dónde venis? ¿Qué ha sucedido?»

«Yo me pregunto á mi vez en qué he podido ofender á Dios para verme tan castigada. Vos misma visteis en mi casa al príncipe Palizzi; visteis sus protestas de amor y su promesa de ser mi esposo... pues bien, todo era una impostura. Mr. de Palizzi me engañaba indignamente; hoy ha arrojado por fin su máscara.»

«¿Cómo? exclamó Mad. de Brignolles, que parecia prestar gran interes á aquella narracion. ¿Qué ha dicho? ¿En qué os fundáis?»

«¡Ah! es toda una historia, murmuró Julieta.»

Y refirió ingenuamente cuanto habia sucedido desde su salida de Londres, á saber: la insistencia con que habia buscado á sus antiguos amigos, su aislamiento, su miseria, el encuentro despues con el príncipe; recordó con discrecion la escena de la calle de la Sourdiere que habia presenciado la misma condesa; explicó despues su estancia en Saint Maur, y por fin refirió lo que habia oido decir al salir del concierto.

«Aquí teneis la verdad, toda la verdad, dijo terminando su narracion. ¡Dios me desampare si he mentado! Ahora, Amelia, dejadme apelar á vuestros nobles sentimientos, dadme una rehabilitacion á vuestro lado, escuchadme con vuestro nombre por piedad...»

Mad. de Brignolles reflexionó unos momentos y murmuró despues:

«La reputacion de una mujer no se restaura facilmente, y á pesar de cuanto me decís, cada uno abrigará dudas respecto á la posicion que habeis ocupado al lado del príncipe. Yo os creo, pero debo deciros que el testimonio, de vuestra conciencia no os salva para con el mundo; únicamente el príncipe de Palizzi puede reivindicaros casándose con vos. Es ya un deber en él y os juro hacer cuanto pueda para conseguirlo.»

«Dios os bendiga, Amelia, por vuestras intenciones, repuso Julieta; pero yo nada quiero ya de ese hombre. Cuando le creia honrado, leal, pude acceder á sus pretensiones; hoy le desprecio y me despreciaría á mi misma, si olvidase su proceder.»

Amelia movió tristemente la cabeza murmurando:

«Esas son, pobre niña, frases románticas que encuentran abrigo solamente en imaginaciones estraviadas. La esperiencia os probará que la exaltacion no conduce á nada. Creedme, el príncipe volverá á buscaros, y si vuelve es preciso que le acorais con afecto. Volverá y ved, yo no me creia tan buena profeta, aquí le teneis que viene á abogar por sí mismo.»

En efecto, el príncipe acababa de entrar. Lo que miss Norfolk esperó á la vista de aquel hombre en vano queriamos espiarlo; era una mezcla confusa de horror y de desprecio, la impresion que produce en toda imaginacion medrosa la vista de un reptil. Al verle se acercó vivamente á Mad. de Brignolles lanzando un grito de terror.

«Querida miss, dijo entonces el príncipe con meloso acento, ¡qué horrible inquietud me habeis causado! ¡dejarme con tal precipitacion y ¿por qué? Por la cosa mas fútil. ¡Ah! cara mia, sois implacable y estoy seguro de que si conociese lo que ha pasado Mad. de Brignolles, os reñiría severamente.»

«Casi, casi, dijo la condesa con tono de cariñosa reconvenccion, me encontráis dispuesta á daros la razon.»

TERCERA EDICION.

Creemos que en la ocasion presente, en que tanto se habla y discute sobre asuntos financieros, verán con gusto nuestros lectores el resultado de un trabajo hecho por la *Revista general de estadística*, que dirige el Sr. D. J. Emilio de Santos, en que se representa el tipo medio del desecuento durante el decenio de 1835 á 1864 en las principales plazas de Europa.

En Londres el promedio del desecuento ha sido 4'42 céntimos; en París, 4'34; en Francfort, 3'50; en Hamburgo, 3'41; en Amsterdam, 3'73; en Berlin, 4'37; en Leipzig, 4'70; en Viena, 3'53; y en Italia 3'37.

En el último número publicado, del periódico de Cádiz *La Moda elegante*, hemos visto además de los grabados y figurines que habitualmente contiene, una pieza de música para piano titulada *Las tres gracias*, y un pliego de bordados y patrones de gran mérito.

Un marino anglo-americano, John Donovan, anuncia en los periódicos de Nueva-York que se prepara á partir para Europa en el buque mas pequeño que hasta ahora ha atravesado el Océano: llámase *La Vision* y tiene 16 pies ingleses de largo, 4 y 6 pulgadas de ancho, y 2 y 10 pulgadas de profundidad. Una vez se ha intentado ya hacer la travesía desde Nueva-York á Liverpool en este buque, sin mas tripulación que el capitán, un grumete y un perro; pero despues de algunos dias de navegación y cuando ya se le creia completamente perdido, volvió á Nueva-York con grandes averías.

Un periódico de medicina dice, congratulándose de la noticia que por el ministerio de Fomento se han pedido á los rectores y decanos, así como también á los directores de escuelas superiores y profesionales, informes y propuestas de los servicios prestados por el profesorado durante la última epidemia del cólera, con el objeto de que no queden sin premio los actos de abnegación prestados por los que por su celo han salvado y superado los límites del deber.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 3012 fanegas de trigo, al precio de 4'481 escudos, y la cebada de 2'200 á 2'300.

El gobierno italiano ha mandado que sea fortificada la ciudad de Cremona en el término de seis meses.

El 21 de marzo á las cuatro de la tarde llegó á Jerusalem una caravana de peregrinos europeos. Inmediatamente despues de su llegada se cantó un *Te-Deum* en el Santo Sepulcro.

Los periódicos semi-oficiales prusianos niegan que el conde de Bismark vaya á retirarse del ministerio.

Por mas que griten y procuren anunciar en todos los tonos imaginables, los diarios de oposicion que hay crisis, no logran hacer creer sus anuncios, porque demasiado sabe el público que tal crisis no existe.

Segun cartas de Portugal los emigrantes españoles á consecuencia de los últimos acontecimientos se hallan reducidos á una situación bastante precaria, viéndose algunos obligados casi á no poder salir de los edificios donde están alojados. Como los auxilios que reciben son muy reducidos y algunos tienen que atender desde allí á sus familias, su estado es insostenible y ansian volver cuanto antes al hogar doméstico. Triste es que nuestras discordias civiles den resultados tan deplorables. Mucho deseamos que las circunstancias se normalicen y se haga posible el regreso de esos emigrados al seno de sus familias.

La organizacion de grandes divisiones militares en Andalucía, Cataluña y Estremadura, mandadas por jefes superiores de la milicia, no pasa hasta ahora de ser un proyecto que solo se realizara en caso de que las circunstancias lo exigiesen.

Hoy hemos recibido de la *Agencia Havana* los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Paris, 18.

La Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza, á 00; el 3 por 100 portugués, á 45 1/4; el cambio sobre Lisboa, á 541; el 5 por 100 italiano, á 53-70; el Crédito territorial francés, á 1,250; el Crédito moviliario francés, á 597; el Crédito moviliario español, á 325; el ferro-carril de Sevilla á Jerez, á 00; y el del Norte de España, á 00.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español, á 00 00, y en Anvers á 00.

Las sesiones de las cámaras están prorrogadas hasta el 21 de junio.

Se dice que Austria y Prusia están completamente de acuerdo.

Como no es cierto, á pesar de asegurarlo *La Epoca*, que se haya comprado la fragata dinamarquesa blindada *Amsterdam*, no se han invertido en ella 23 millones ni puede resultar cierta la cuenta que hace nuestro colega, de los 13 millones de francos de la negociacion Fremy.

Dice un periódico que la policia anda sumamente vigilante, y que se han hecho esfuerzos para encontrar al ex-general Contreras, cuyo paradero se ignora todavía y á quien se ha supuesto en esta corte.

Lo de la policia podrá ser cierto, porque motivo hay para ello y esa es su misión; pero por lo que hace á las averiguaciones relativas al general Contreras, podemos asegurar que el gobierno no ha necesitado de ellas, pues sabe perfectamente dónde reside y que ha estado actualmente en Paris, y que ha estado antes en Burdeos.

Segun un periódico, todos los sargentos primeros ascenderán á sub-tenientes, pasando muchos agregados á provinciales. No sabemos si la noticia es completamente exacta; pero sí que á todos se les dará colocacion.

El *Pabellon Nacional* dice confirmando lo que hace tiempo anunció *LA CORRESPONDENCIA*, que en breve será agraciado con el *Toison de Oro* el duque de Bailen.

Es de todo punto infundado que estén escritos los bandos para la declaracion de estado de sitio, como igualmente que los cajistas de la imprenta Nacional estuvieran ayer esperando el original de estos bandos, y todo lo que se diga con relacion á un propósito que no existe por ahora y que hemos negado ya terminantemente.

Sabedor el gobernador de Logroño señor Quevedo de que el dia 11 del actual habia sido alevosamente asesinado un guardia civil y herido de gravedad un sargento de la misma arma en las inmediaciones del pueblo de Carear, provincia de Navarra, por tres hombres al parecer contrabandistas, disparando cobardemente á quema ropa sus trabucos contra los dos solos beneméritos militares que habian salido en su persecucion, puesto de acuerdo con un caballero oficial de la misma arma y hábilmente secundados por el inspector de vigilancia de la capital D. Manuel Buró, subinspector, y otros individuos de la misma dependencia, consiguieron la captura en la mañana del 18, á la llegada del tren de Navarra, de uno de los tres criminales, llamado Zacarías Correr, vecino de la misma capital; celebre contrabandista del pais, licenciado de presidio y de muy malos antecedentes, el cual ha sido ya entregado á la autoridad militar de Navarra, á la que corresponde el conocimiento del proceso. La incansable actividad de la misma guardia civil ha conseguido capturar á otro de los criminales en el pueblo de Caparros, perteneciente á la misma provincia de Navarra.

El miércoles último á las doce de su mañana habra sido ejecutado en la ciudad de Arnedo el asesino del excelente y llorado juez de primera instancia del mismo partido D. Ignacio Lapeña, cuyo crimen tuvo lugar en el mes de febrero último. Hoy jueves habrán sido puestos en capilla en la misma ciudad José Francisco Orionagoena y Manuel

Orozabala, ambos vizcaínos, por asesiinado con circunstancias agravantes perpetrado en la persona de su amo.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Paris el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**:

Paris, 18.

El gobierno prusiano ha contestado á la nota de Austria de 7 de abril rehusando cesar en los armamentos hasta que Austria no cese por su parte.

A Ossip Iwanow que ha salvado la vida al Gar en el último atentado contra ella, se le ha concedido un título de nobleza.

El Sr. Reina, contestando en la sesion de antes de ayer á lo dicho por el ministro de la Gobernacion á propósito de la prision en Zamora del Sr. Escobar, dijo que él no defendia conspiradores, que si defendia al Sr. Escobar era porque os creia inocente, y que su objeto era mal que defendiera provocar esplicaciones sobre el asunto relativo á la prision de esta persona.

La señora de nuestro querido amigo el Sr. Madrazo, que como saben nuestros lectores sufrió una caída en el Circo del Príncipe Alfonso pocos momentos antes de empezar el concierto del Sr. Barbieri, se encuentra ya mas aliviada, habiendo desaparecido á juicio del facultativo todo temor de fractura. Tenemos una verdadera satisfaccion en anunciarlo así, para tranquilizar á sus numerosos amigos.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Paris, 18.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:

Fondos franceses: el 3 por 100 á 67-15, y el 4 1/2 á 96-75.

Fondos españoles: el 3 por 100 interior á 36 1/4, y la diferida á 36 1/2.

Londres, 18.

Los consolidados ingleses quedaban de 88 3/4 á 7/8.

La *Tribuna*, periódico de Nueva-York, repartió en 1.º de enero á sus socios propietarios la cantidad de 30,000 duros como utilidades correspondientes á los últimos cuatro meses. *La Tribuna* se fundó con un capital de 100,000 duros, y representa hoy dia 300,000 en edificios y maquinaria.

Anuncia un diario que muchos diputados se proponen combatir las matriculas de mar tan luego como se entre en la discusion del presupuesto de Marina.

No es cierto que el Sr. D. Enrique Manchon, teniente coronel de ingenieros, haya contraido matrimonio, como nos enviaron á decir, cubriéndose en el es-

crito que nos remitieron con el nombre de una persona respetable. Esta ha sido una necia broma, como la que anunciaba hace dias otro periódico, que el mismo Sr. Manchon, amigo nuestro, se hallaba gravemente enfermo.

La Iberia dice hoy, inspirado por un sentimiento patriótico que le honra, que se alegraría si se confirmase la noticia que sobre el triunfo de nuestra escuadra en el Pacifico circuló ayer.

Declara hoy *La Iberia* que la manifiestacion unánime hecha ayer por la prensa democrática, es infundada, toda vez que nadie ha pretendido que el partido democrático plegase su bandera para subordinarse á otra distinta.

SENADO.—HOY 19.

A las dos y cuarto abrió la sesion el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Entróse en la órden del dia y continuó la discusion sobre el proyecto de ley para la persecucion del trafico negrero.

El Sr. Pastor, rectificó varias apreciaciones de las hechas en la anterior sesion por la comision y el ministro de Ultramar, insistiendo en que el registro y empadronamiento de los negros en Cuba seria muy difícil de hacer, si no imposible, por tener que ocuparse muchísimas personas en las operaciones de comprobacion y ser fácil que algunas se vendan á los deseos de los negros.

El señor marqués de la Habana rectificó también, repitiendo que era necesario conceder á la autoridad de Cuba las facultades propias para que pudiera desterrar de la isla á los negros.

También rectificó lo que dijo el dia antes el señor ministro de la Gobernacion sobre que en Cuba no habia un partido español, asegurando el orador que ese partido existia y lo formaban la mayoría de los habitantes, y en contraposicion al partido anexionista que armaba la expedicion de Lopez, que hacia funcionar mas tarde á los tribunales para condenar á varios conspiradores y que mas tarde amenazó con una conspiracion armada en la que se emplearon ochocientos mil duros.

El señor ministro de Ultramar declaró que en las leyes de Indias se consignaba ya la facultad á las capitanías generales, que indicó el señor marqués de la Habana; facultad que les autorizaban en casos extraordinarios, para que pudieran estramar de las islas á las personas que fueran peligrosas.

Por lo que hacia á la indicacion que habia hecho el señor marqués de la Habana sobre que presentaria una adiccion al proyecto para que claramente se consignase en él aquella facultad á los capitanes generales de Cuba, contestó el señor ministro que no podia admitir tal adiccion en un proyecto en que solamen-

El príncipe entonces tomando un tono muy dramático exclamó:

—Ya sabéis que miss Norfolk reina en mi corazón y soy su esclavo hasta en sus menores caprichos: cuanto quiera obtener de mí, lo tendrá; que mande y obedeceré.

Y al hablar así sonreía y quería llevar á sus labios la mano de miss Norfolk.

Julietta le rechazó vivamente.

—Yo no hubiera creído nunca, exclamó con supremo desden, que en el príncipe de Palizzi cupiese tanta bajeza.

Y como el príncipe iba á responder, Julieta exclamó:

—¡Basta, caballero! Abandonad ese aire contrito que ya á nadie engaña, y si queréis hacer algo aun para complacerme, solo os pido una gracia, una sola; que me libreis de vuestros odiosos obsequios, que no me volvais á ver jamás!

El amor propio, ha dicho un sabio, es un globo inflado de viento; hacédle un pinchazo, y sa'en de él tempestades desencadenadas. Palizzi se sintió cruelmente herido en su orgullo. Su rostro cambió de expresion, sus ojos despidieron fuego, y del acento suplicante pasó al imperioso, tornándose duro y violento.

—Vamos, querida miss, dijo frunciendo el ceño, vos no pensais lo que decís; juzgadme mejor, os amo porque sois bella, y me amareis porque yo lo quiero. Vuestro orgullo se rebela contra esta seguridad, no os hagais la desdenosa, porque vuestro orgullo le destruiré yo. Escuchadme. Este cariño que hizo nacer el capricho, que vuestros desdenes mas tarde han transformado en pasion, hoy no se puede ya dominar; estais ligada á mí por la fatalidad y yo tengo que ser de dos cosas una. O vuestro esclavo ó vuestro señor; ¡escoged!

—No sé, murmuró Julieta con reconcentrado acento, si debe asombrarme mas vuestro cinismo ó vuestra demencia. Ni me vencen vuestras razones ni me asustan vuestras amenazas. ¡Salid de aquí!

Una reina ultrajada no hubiera pronunciado con mas dignidad aquellas frases; el italiano devoró su vergüenza y su despecho, y á una seña de Mad. de Brignolles salió de la estancia.

—Quiere la guerra, murmuró al cruzar el dintel de la puerta, ¡guerra tendrá!

—Cierto, guerra; ¿pero con quién? dijo á su lado un acento varonil.

El príncipe alzó los ojos, Mortemart le cerraba el paso en la pieza inmediata.

De Maine y Sansonetto estaban al lado del doctor.

—Perdonad, caballero, dijo este último dirigiéndose al príncipe, tengo que deciros dos palabras.

Palizzi no esperaba seguramente este encuentro. Turbóse ligeramente; pero hábil para disimular su despecho, exclamó con sonrisa desdenosa:

—Estoy á vuestras órdenes, caballero, ¿qué deseais de mí?

—¡Oh! muy poca cosa, monseñor, continuó el doctor ofreciendo á su interlocutor una silla, no quiero mas que una sencilla explicacion respecto á una persona. . . . cuyo porvenir me interesa. Creo que habreis comprendido que se trata de miss Norfolk.

—Lo que no comprendo, murmuró con altanería el príncipe, es el derecho con que os dirigís á mí. Entre miss Norfolk y vos no hay nada de común, que yo sepa. Sin embargo, pudiera enganarme; esponeidme, pues, vuestros derechos.

Mortemart guardó silencio un instante, y despues dijo así:

—No hace mucho tiempo, caballero, nos encontramos vos y yo en casado miss Norfolk, y allí, delante de testigos, anunciásteis vuestro próximo enlace con la hija adoptiva del noble duque.

—Es mucha verdad, ¿y qué mas?

—El matrimonio no se ha verificado, y miss Norfolk está hoy comprometida por vos, pasando á los ojos del mundo, no por vuestra prometida esposa, sino por vuestra amante; de tal manera, que el primer adivenidizo tiene derecho á insultarla.

—¡Oh, permitid! repuso el príncipe con fatuidad; en todo caso yo estaria siempre dispuesto á proteger á miss Julieta.

—¿Vos? exclamó el doctor, ¿vos, que la habeis comprometido, vos, que habeis hecho de su ignominia vuestra gloria? ¡Oh, no! esa pobre niña exige otra reparacion, y yo os ruego que aquí, delante de testigos, delante de estos señores, espiqueis lo que contais hacer.

Al hablar así, el doctor se habia exaltado; el príncipe comprendió que la hora de las retencencias habia pasado, que saldría difícilmente del círculo de hierro en que le encerraban; pero sin embargo, fiel á su antigua táctica, trató de invertir los papeles y exclamó con arrogancia:

—Vuestra pregunta es terminante y contestaré á ella; pero ante todo, ¿queréis decirme con qué título exigís esta explicacion, y os declarais defensor de miss Norfolk?

—Con el título de amigo, caballero, de su mejor amigo. Como vos he conocido á miss Julieta cuando estaba rodeada del respeto y la consideracion del mundo. . . . Hoy, pues, me pertenece. . . .

—¿Brigidos en campeon de la inocencia perseguida? interrumpió el príncipe que quería ocultar bajo su acento burlón la cólera que le dominaba. ¿Sabéis, doctor, que os mando trabajo si vais á ser campeon de todas las vírgenes ultrajadas que á gritos piden un protector?

Y como el doctor se levantase ante estas frases pálido y amenazador, exclamó el príncipe:

—Debo confesaros que en conciencia yo os creia ocupado de otros asuntos, tanto que por imitar vuestro ejemplo casi estaba dispuesto á demandar esplicaciones sinceras respecto á vuestra conducta con Mad. de Brignolles, de quien tengo á mi vez el honor de ser amigo.

Esta observacion era un rasgo de habilidad digno del príncipe y colocaba al doctor en una situacion difícil. El doctor no obstante se apresuró á exclamar:

—Lo que me decis de Mad. de Brignolles, ¿es una burla, caballero?

—¿Burla? De ningún modo. Estoy en el mismo caso que vos al interesaros por miss Julieta. Sed pues ingenuo; ¿Puedo sin indiscrecion, mezclarme en vuestros asuntos con la condesa? ¿Tengo yo que daros respecto á mis amores, esplicaciones que vos no me habeis de dar respecto á los vuestros? Basta, Mr. de Mortemart, no os disputo vuestra conquista; hacéd el mismo y no os mezeleis en las mias.

—¡Al decir esto quiso salir de la estancia, y Mortemart le detuvo por segunda vez.

—Os he dicho, caballero, exclamó, que exigia una explicacion franca y leal, y en vez de responderme como un caballero, eludis vuestra contestacion por medios bastardos. ¡Príncipe, vuestra conducta es indigna! Habeis abusado de la inespereciencia de una niña, habeis ultrajado un nombre respetable, habeis sido cruel y lo habeis sido con cobardia. ¡Os llamo, pues, traidor y cobarde y os anuncio que estoy aquí y seré el vengador de miss Julieta Norfolk!

—Vamos, dijo el príncipe contentándose, es una provocacion en regla, ¿queréis batiros? Está bien, nos batiremos; dejadme únicamente el tiempo de tomar armas, de buscar testigos y soy con vos.

El baron de Maine quiso intervenir.

—Por favor, señores, tranquilizaos, exclamó, el sitio está mal escogido para es-

ta clase de negocios, y si os obstinais en levantaros la tapa de los sesos por miss Norfolk, aguardad á mañana. ¿Oís? siento ruido, quizá es Mad. de Brignolles que pasa á esta pieza. La condesa debe ignorar el motivo de vuestra disputa.

Apénas acababa de decir esto, madama de Brignolles salia, en efecto, seguida de Julieta; al ver el aspecto turbado del maestro, la confusion de Maine y del príncipe, y la arrogante actitud del doctor, Amelia adivinó cuanto habia pasado, y lanzándose con visible inquietud hacia Mortemart, exclamó:

—¿Qué ocurre? ¿Queréis batiros, no lo negueis! . . . ¡Todo lo he oído! . . . ¿Queréis batiros, sí! Os esponéis quizá á la muerte, ¿y por quién?

—Por una jóven pura y virtuosa, exclamó entonces el maestro, que testigo de los hechos no podia consentir se insultase á Julieta.

La jóven entonces hizo al maestro una seña para que callase; se adelantó pálida y trémula hacia el doctor, y mirándole con reconocimiento á través de sus lágrimas, murmuró:

—¡Yo soy la única causa de esta escena que deploro! No hubiera debido venir á esta casa, pero mi ángel malo me condujo sin duda donde mi presencia es un motivo de discordia; mi alma lo siente profundamente, y permitid que á unos y á otros diga que á nadie he dado el derecho de defenderme, que infeliz ó calamitosa, ni pido ni acepto reparacion! De vos, Mr. de Palizzi, porque no quiero volver á veros; de vos, doctor, porque no quiero que espongais vuestra vida. Olvidadme, olvidad el pasado, y si alguna vez me presento á vuestra memoria, que no sea mas que con el valor de un sueño.

Despues dirigiéndose á Mad. de Brignolles murmuró:

—Os he causado sin querer muchas penas, muchos disgustos; perdonadme, y sean cualesquiera las causas que desde hoy nos separen, no olvideis que la duquesa de Norfolk tiene derecho al respeto de las mujeres honradas.

Dicho esto atravesó con dignidad la estancia, se apoyó en el brazo del maestro, y salió sin fijar una mirada en pos de sí.

—¿Qué os decia yo! preguntó Sansonetto al conducirle á su carruaje. ¡Bien presuma que esta visita os seria fatal!

—Maestro, exclamó Julieta con acento enérgico, he apurado la copa hasta las

te se trataba de reprimir el tráfico por medio de penas que aplicarían los tribunales de justicia.

Por último se manifestó conforme me que existía una pequeña parte, casi insignificante, de los habitantes en Cuba que deseaba la desaparición del dominio español; pero que por lo mismo que tan escaso era el número de los anti-españoles, podía considerarse como partido, por cuya razón no se aceptaba la calificación de partido español para la inmensa mayoría de los cubanos que ama a la madre patria, y que podía diferir en cuestiones de forma administrativa, pero no en el espíritu patriótico.

El Sr. Cárdenas, de la comisión, rectificó.

El Sr. Pastor lo hizo también, sosteniendo su constante deseo de que a los cubanos se les concedan los mismos derechos que a todos los españoles, porque solamente así se alejarán todos los peligros de que hoy se habla sobre aquellas Antillas.

El señor marqués de la Habana rectificó nuevamente para decir que debería mirarse mucho cualquier reforma que se intentase introducir en Cuba, políticamente hablando, a fin de no llevar allí la división y los partidos que en la Península tantos males causaban.

Sin más discusión, declaróse suficientemente discutida la totalidad, y se pasó a la discusión por artículos.

Sin debate se aprobaron los artículos desde el 1.º al 9.º.

El Sr. Seijas apoyó una enmienda al art. 10, fijando una pena especial para los buques que por escasez de viveres ó por otras condiciones ocasionaran la muerte de los negros que condujeran.

El Sr. Cárdenas, de la comisión, declaró que la misma admitía la enmienda, a pesar de que en el espíritu del artículo 11 estaba previsto lo que en la enmienda se consignaba.

Aprobóse el art. 10 con la enmienda, y los siguientes hasta el 26.º.

El señor conde de Ceste hizo algunas observaciones al art. 27, encaminadas a pedir que no se obligase al capitán general de Cuba a ser individuo y presidente del tribunal que habrá de declarar si son ó no bozales los negros aprehendidos, porque esto era hacerle conculgo, y no convenía al buen nombre y prestigio de la autoridad.

El Sr. Llorente, de la comisión, contestó que ya esta había obviado el inconveniente de que habló el señor conde de Ceste, consignando en el artículo que el capitán general podría delegar su representación para los efectos de este artículo.

El señor marqués de la Habana se manifestó partidario de lo espuesto por el señor marqués de la Pezuela, y declaró que en su concepto la junta que se creaba para que declarase si eran ó no emancipados los negros que se aprehendieran no debía tener otro carácter que el consultivo, dejando al capitán general en absoluta libertad para atender ó no la opinión de aquella junta.

El señor ministro de Ultramar contestó a lo dicho por el señor marqués de la Habana que la cuestión de que se trataba no respondía a ningún principio, y debería considerarse como una cuestión práctica. En este sentido sostuvo la conveniencia de que el artículo redactado por la comisión quedase como lo había indicado el Sr. Llorente, puesto que así se daba más prestigio a la autoridad de Cuba que se le daría de la manera que propuso el señor marqués de la Habana, toda vez que en el primer caso las resoluciones de la junta eran definitivas, y en el segundo las dictadas por el capitán general eran apelables, reduciendo a la autoridad superior de la isla a un juez de primera instancia, porque sus acuerdos serían apelables al gobierno de la nación.

Rectificaron los oradores, insistiendo el señor marqués de la Habana en que la junta en cuestión debía ser consultiva y el fallo pertenecer al capitán general.

El Sr. Llorente defendió el artículo en nombre de la comisión, y el Senado lo aprobó.

Y se levantó la sesión.

Eran las cinco y cuarto.

La Gaceta de registradores y notarios dice con referencia a cartas de personas muy caracterizadas que en el territorio de uno de las principales audiencias ha cundido la noticia de que se había dictado una resolución por la cual se declaraba que han cesado los efectos del art. 390 de la ley hipotecaria, y que a pesar de las prórogas decretadas respectivamente por los reales decretos de 29 de diciembre de 1863, y 19 de diciembre de 1865, podían ahora los registradores cobrar íntegros los honorarios por la inscripción de títulos antiguos. Bien informado el citado periódico asegura que no existe resolución alguna dictada en dicho sentido por la dirección general de Registro, única autoridad competente; por consecuencia es falsa la noticia que ha circulado, y el art. 390 de la citada ley surte sus efectos como comprendido en las referidas prórogas.

Por el juzgado del Hospicio se instruye la correspondiente causa contra un individuo que ayer a las cinco de la tarde se presentó en la cárcel de Villa con un mandamiento de soltura falso a favor de un preso por hurto, y a quien se le está siguiendo causa por el juzgado del Congreso. El supuesto mandamiento está bastante bien imitado y con las firmas suplantadas del juez y un escribano del referido juzgado del Congreso. El dibujo del sello parece que está hecho a mano, pero se diferencia muy poco del verdadero.

Ayer ha circulado con profusión una hoja impresa en casa de los Sres. Gaspar y Itzig, en la que estos anuncian a sus corresponsales y al público que a pesar de haber adquirido con todas las formalidades legales el derecho exclusivo de traducir y publicar en castellano en Francia, España y sus posesiones ultramarinas la última y célebre novela de Víctor Hugo *Los Trabajadores del mar*, se había atrevido a publicar la primera entrega de dicha obra una casa de Barcelona, mientras la de Madrid disponía los trabajos preparatorios para dar a luz la suya, que se distribuirá la semana próxima. Sabemos que estos editores han acudido a la autoridad pidiendo amparo de sus intereses.

Don Juan José Martínez, editor responsable de *La Iberia*, ha sido sentenciado a sufrir la pena de un mes de arresto mayor y 20 duos de multa, en la causa que se le seguía, por injurias, a instancia del marqués del Duero.

Hoy ha tomado posesión de la plaza de ministro del supremo tribunal de Justicia el Sr. D. Pedro Gudal. El Sr. Portilla, nombrado presidente de sala del mismo tribunal, tomó ayer posesión de su cargo.

Hoy ha vuelto a aparecer, habilitado de editor, el periódico de intereses materiales titulado *El Amigo de Todos*. Deseamos a nuestro apreciable colega gran cosecha de suscripciones.

En la madrugada de hoy ocurrió un ligero incendio en el almacén de comestibles de la calle de San Vicente Alta, número 30, el cual quedó completamente estinguido al poco rato, sin haber causado pérdidas de consideración ni desgracias personales.

Pasado mañana sábado se dará en nuestro régio coliseo la última representación de *La Africana*. Parece que la mayor parte de las localidades está retenida ya.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,805 fanegas de trigo, al precio de 4,496 escudos, y la cebada de 2,230 a 2,300.

El distinguido cuanto ilustrado promotor fiscal del juzgado del Congreso, don Joaquín Vellando, ha devuelto con acusación la causa instruida contra D. Antonio Pader y consortes por la falsificación de billetes del banco de España de la serie de 4,000 rs., descubierta en esta corte el día 23 de diciembre último.

El Sr. Vellando en la acusación trata detalladamente, tanto lo referente al delito como a sus autores, suscitando diferentes cuestiones de derecho de suma importancia, mucho más si se tiene en cuenta que es la primera vez que ocurre tener que hacer aplicación de las disposiciones del código para esta clase de delitos; terminando, por último, por pedir al juzgado que se imponga a los procesados la pena de 10 años de presidio mayor y las accesorias correspondientes.

Los acusados han nombrado para que les defienda a D. Segismundo Moret y Prendergast.

Háblase entre varias personas autorizadas de una nueva protesta democrática suscrita por la mayoría de los hombres que componen esta comunión política, en la cual manifestarán de una manera terminante, que ninguno de sus correligionarios ha sido autorizado por el partido para entrar en pactos con los progresistas; y que si alguno lo hubiera hecho, sería por cuenta propia, considerándole desde luego al que así hubiera procedido como expulsado del partido.

Hoy ha sido leído y aprobado en consejo de ministros el proyecto de banco Territorial. A este proyecto acompañan los reglamentos y estatutos que se dicen redactados por un competente é ilustradísimo senador progresista.

Los periódicos de oposición siguen mostrándose dudosos de que ingresen en el Tesoro los 20,000,000 puestas ya a disposición del gobierno español por los concesionarios del banco Nacional. Como mañana se presentará en el Congreso el señor ministro de Hacienda, por los labios de este podrán saber si están ó no engañados.

Un suscriptor nos escribe hoy para que roguemos al Sr. Barbieri, en la suposición de que de algunos más conciertos que los dos anunciados, ejecute las obras clásicas siguientes: 1.ª *Sinfonía pastoral*, de Beethoven. 2.ª *Sinfonía de Il flauto mágico* de Mozart. 3.ª *La chasse du jeune Henri*, de Mehul. Y 4.ª *Introducción al oratorio de Haydn* titulado: *La creación del mundo*. Accedemos con gusto a los deseos del suscriptor; pero debemos decirle que será muy difícil en nuestra opinión al Sr. Barbieri hacer lo mismo, por los muchos y detenidos ensayos que necesitarían dichas obras. No se debe perder la esperanza, sin embargo, de oírlas bien tocadas, si no este año, el próximo, vista la afición que el público muestra a los excelentes conciertos organizados y dirigidos por el Sr. Barbieri.

Hoy ha habido acalorada discusión en el seno de la comisión de peticiones sobre la elevada al Congreso por el cardenal arzobispo de Burgos pidiendo que se le suministraran fondos para la reparación de los templos de aquella diócesis. Algun diputado quería que se propusiese al Congreso que no había lugar a deliberar; pero al fin ha dominado la opinión de que se proponga que pase la exposición al gobierno.

Restablecido aunque no del todo el señor ministro de Hacienda, es mas que probable que mañana haya sesión en el Congreso.

Hoy recibimos de la capital de Cataluña la adjunta copia de la especie que gran número de comerciantes, industriales, fabricantes é individuos de las demás clases sociales de aquella población dirigen al Sr. Alonso Martínez, ministro de Hacienda, felicitándole por haber presentado a las Cortes el proyecto de Banco Nacional.

«Excmo. Señor: Los que suscriben, pertenecientes a las clases todas de la sociedad en esta industrial capital, comprendiendo que el proyecto de ley formulado por V. E. para la creación de un gran Banco Nacional, es la feliz iniciativa de un pensamiento mas vasto, que se desenvolverá en breve con la presentación de otros proyectos encaminados a librar a la propiedad del establecimiento en que yace por falta de instituciones que movilizan su riqueza; a levantar de su abatida situación a las empresas de ferro-carriles rehabilitando su deprimido crédito, y finalmente, a ensanchar el círculo angostísimo dentro del que giran hoy nuestros valores públicos y particulares, escluidos del movimiento financiero de Europa; se consideran en el deber de manifestar a V. E. su mas profundo reconocimiento y de ofrecerle todo el apoyo de su adhesión y de sus simpatías; abrigando el íntimo convencimiento de que la elevada ilustración y perseverancia de V. E. darán cima con el concurso de los demás poderes públicos, a su levantado propósito de salvar al país de la angustiosa situación que le agobia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona, etc. Excmo. señor ministro de Hacienda.» (Siguen las firmas.)

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil tiene ya muy adelantados sus trabajos.

Parece que la dirección de Sanidad piensa remitir al Congreso todas las reclamaciones que han formulado diferentes provincias pidiendo la reforma de la ley de Sanidad.

Los demócratas que ayer marcharon a Aranjuez no fueron, según se nos ha dicho, a ninguna junta con los progresistas, sino a recibir y saludar al Sr. Albaida, quien es posible que luego haya hablado con el Sr. Olózaga.

La sentencia del tribunal de Cuentas de la Habana considerando partida de ulcance dos millones y medio de pesos, no es otra cosa que el último término de contención por la falta de formalización de gastos, ó lo que es lo mismo, por no haberse ultimado los expedientes de cuentas desde 1861, en que el intendente don Joaquín Galvez ni pensaba en serlo de la isla de Cuba, y a quien, según nuestras noticias que tenemos por fidedignas, no le cabe responsabilidad alguna, como estaba disponiéndose a probarlo plena y concluyentemente. Debe tenerse presente que la administración militar de Cuba ha tenido que proveer en los respectivos ramos a la expedición de incorporación de Santo Domingo, a la campaña de Méjico y a la última, con poco personal y enfermedades y muertes continuas. El que tenga idea de las dificultades que en la contabilidad y en los servicios administrativos ocasiona la guerra, comprenderá fácilmente los obstáculos con que habrá tropezado la administración militar para llenar en los expedientes de cuentas las formalidades que están prevenidas. Por lo demás, no hay motivo alguno para dudar de la legitimidad de las sumas invertidas en los servicios hechos desde 1861, ni por consiguiente temor de que se convierta en desfalco la mas insignificante cantidad. En resumen: este asunto no tiene otro carácter que el de una demora en los trámites de rendición de cuentas.

El Sr. Salaverria se halla algo indispuerto, por cuya razón no podrá asistir esta noche a la comisión general de presupuestos que será presidida por el señor Rivero Cidraque.

El Sr. Posada Herrera no ha podido dejar aun hoy el lecho; su enfermedad consiste en un catarro que le molesta bastante.

El señor ministro de Gracia y Justicia se halla mucho mejor y hoy habrá podido salir de casa.

El gobierno francés parece que ha dado órdenes para internar en el imperio a todos los emigrados españoles que intentaran acercarse a la frontera española.

Ayer a las dos de la tarde salió de Madrid para las provincias vascongadas, el dignísimo capitán general de la isla de Cuba, señor Lersundi. Como se sabe volverá en breve a Madrid para salir en los primeros días del mes próximo para su destino.

Ha llegado hoy por la mañana a Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernación Sr. Suarez Inclan.

Indica hoy un periódico la posibilidad de que se prohiba la fiesta del Dos de Mayo. Ni hay motivo ni nadie en las regiones oñales ha pensado en semejante prohibición.

El Español dice creer que S. M. la Reina madre llegará el 27 a Madrid. Nosotros seguimos no creyéndolo; pe-

ro nos alegraríamos engañarnos, porque teniendo la mas alta idea del talento y de la prevision de la augusta madre de nuestra Reina, si su detención en París significó como se ha dicho su deseo de permanecer completamente extraña a nuestras discordias políticas, su venida pudiera interpretarse como prueba de que no cree en próximos trastornos.

Nuestro corresponsal de París nos dice que antes de partir para Florencia el señor marqués de los Castillejos tuvo una larga conferencia con dos individuos del comité de Madrid, cuyos nombres nuestro corresponsal indica y que llamamos por consideraciones fáciles de comprender.

La compañía de los caminos de hierro del Medio-día, a imitación de lo hecho por la línea del Norte, ha otorgado al baron de Villa Atardé un permiso general y gratuito para ejercer la propaganda de su benéfica empresa «Crédito al trabajo» en el personal de todas sus líneas. De desear es que aquel se aproveche de las ventajas tan probadas en otros países, que le ofrecerá la citada institución, y es muy digna de elogio en este punto la conducta de la compañía.

No es cierto que el Sr. Alonso Martínez haya pensado en salir a tomar baños, como dice un periódico.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes: Fondos franceses: el 3 por 100 a 67-50, y el 4 1/2 a 97-00. Los fondos españoles no se ha cotizado.

Londres, 19. Los consolidados ingleses quedaban de 86 7/8 a 87.

La Iberia habla hoy de un conflicto ocurrido hace ya muchos dias en el presidio de Valencia al que dá exageradas proporciones y con tal motivo hace diferentes preguntas a que procuraremos satisfacer. La disputa fué entre algunos penados andaluces y valencianos y no por cuestión de rancho que es bueno y abundante hasta el punto de sobrar todos los dias muchas raciones. Resultaron en efecto seis ó siete contusos, y las armas que emplearon fueron las herramientas de los talleres. A consecuencia de este suceso se ha despedido al ayudante a quien se supone causa del alboroto y a algunos capataces, y se forma la correspondiente sumaria. Creemos que *La Iberia* podrá comprobar la certeza de estos hechos si no le bastan nuestras esplicaciones.

Hoy ha estado reunida en el ministerio de Hacienda la comisión que entiende en el proyecto de reforma arancelaria, que lleva muy adelantados sus trabajos.

Ayer por la mañana estuvo el señor don Salustiano Olózaga a visitar al señor Orsen en la fonda donde este se detuvo.

Treinta y dos personas asistieron anoche al banquete dado por el duque de Tetuan. Algunas de las invitadas no pudieron asistir. Entre los concurrentes se hallaban los directores de las armas, los representantes de Rusia, Baviera, Haití, Holanda, Brasil y Estados Unidos, el general Zavala que no asistió al banquete anterior y su señora, el introductor de embajadores, los dos representantes de Suecia, que accidentalmente existen en Madrid, el subsecretario de guerra y algunos individuos de la familia del general O'Donnell. La comida estuvo espléndidamente servida y reinó en ella la mas cortés y cordial armonía.

Hoy se nos ha dicho por persona que debemos suponer bien enterada, que se ha aplazado todo proyecto de trastorno, habiéndose convenido por las personas que entienden en este asunto, que es preciso aguardar un momento mas favorable, ó aquel en que una cuestión política ó financiera agite los ánimos, hoy en su inmensa mayoría poco dispuestos a revoluciones.

Las comunicaciones que, por otra parte, llegan a Madrid de las provincias, son hoy completamente favorables al sostenimiento del orden.

Ningun nuevo dato oficial ni extraoficial ha venido a dar valor, ni mayor crédito, a la noticia comunicada ayer desde la Coruña sobre la derrota de la escuadra chilena.

Por el teatro del Circo se ha remitido a la aprobación de la censura la comedia en un acto titulada *La sangre azul*.

Hoy ha dado principio en la sala primera de la audiencia de esta corte la vista del célebre y voluminoso pleito civil conocido entre los curiales con el título de el de los Quiñones, y en el cual litigan unas 2,000 personas, divididas en seis líneas distintas, sobre mejor derecho a los bienes del patronato de Quiñones.

Este célebre pleito, que cuenta una antigüedad de cincuenta años próximamente, llama extraordinariamente la atención de todos los hombres de ley por las importantes cuestiones de derecho que entraña.

Representan a las partes los distinguidos abogados D. José de Olózaga, D. Simón Santos Lerin, D. Manuel Medina, D. Nicolás Candalija, D. Pablo Alcolado y D. Regino Roales.

Anoche llegó a Madrid el señor marqués de Albada, acompañado de los señores Castelar y Martos, que fueron a

Aranjuez a esperarle, en cuyo punto parece que descansaron algun tiempo.

Los periódicos franceses, llegados hoy, no dan todavía pormenores sobre el atentado cometido contra el emperador de Rusia: solo dicen que este salió de dar su acostumbrado paseo por el jardín de Verano, é iba a montar en el coche cuando un desconocido le disparó un pistoletazo. El emperador mostró admirable sangre fría.

El parlamento inglés no ha terminado todavía la discusión general del bill de reforma.

El gobierno italiano ha pedido autorización a las Cámaras para plantear los presupuestos correspondientes a 1866.

Muchos de los Estados secundarios de Alemania han propuesto a la Dieta negarse a tomar en consideración el proyecto de reforma federal prusiano antes de que las dos grandes potencias alemanas cesen en sus armamentos y pongan sus ejércitos en pié de paz.

MODAS.

Como traje de primavera para calle indica una acreditada revista de modas, uno de seda azul y falda negada, con solo dos tablas por detrás, adornada la falda a los costados por dos tiras de terciopelo azul, que bajan ensanchando a reunirse en un lazo de pasamanería y borlas, repitiéndose otros tres mas pequeños progresivamente en el espacio que media entre los terciopelos; acompaña a este traje un paletot de la misma tela semi-ajustado, corto y abierto de adelante, cerrándole por detrás en todo su largo botones de nacar, y adornándole tiras de terciopelo como las del traje, que una eaja por el pecho y otra por la espalda, a reunirse debajo del brazo, cerca del borde del a rigo: la manga es justa, con vuelta y bullonada en el hombro de terciopelo azul.

Como sombrero de novedad para este traje, lo sería uno de ala de terciopelo azul con tres rulos de paja de arroz al canto, cuya misma combinación sigue a formar el havolet, cargiendo de fondo el sombrero, y atravesándole únicamente las bridas azules; dos rosas thé le completan.

Para traje de niña cita otro de la mas alta novedad. Es un vestido de seda grosella de doble falta. Lisa la primera, abierta la segunda por delante y los costados y unida por enrejados de cordón; cuerpo de escote cuadrado y manga justa, partiéndose desde cada hombro una eslavina de la misma tela forrada de tafetan blanco, camisea alta, y gorrito de terciopelo grosella con pluma blanca, completan el traje.

Respecto de hechuras de los sombreros que dominarán mas este año, la moda hasta ahora poco ha dicho. Sin embargo, grandes probabilidades tiene el sombrero tricornio de obtener la preferencia sobre la forma inglesa y sobre las que se han iniciado con los títulos de sombrero Mandarin, Francisco I y gorrito Juana de Arco; algunos de estos, por lo pequeños y recargados de adornos son una perfecta extravagancia de la moda. El sombrero tricornio de castor es gracioso, sobrio de adornos, y por su ala recogida acompaña al peinado actual.

Los sombreros de vestir van reduciéndose cada dia mas, ha ta el punto de llegar a dudarse si son sombreros ó prendidos que acompañan el peinado sin cubrirle por ninguna parte. Figúrate una escarapela de tul blanco, rosa ó celeste, con bridas que la sujeten y flores a sus bordes, y tendreis una idea exacta de los sombreros de primavera. Algunos llevan las cadenas Benoiton, cadenas de estabones de azabache que nuestras vecinas han utilizado en sombreros, abrigos y trajes, llegando hasta vulgarizarse con tan estremado favor; por fortuna semejante error no ha salvado el Firi-neo, y en nuestras modas locales la cadena Benoiton no ha tenido entrada.

No obstante, fuerza es decirlo, la cuestión de los sombreros se res ente de cierta vaguedad que no nos esplicamos; no parece sino que ninguna de las mas célebres modistas se atreve a resumir en sí la responsabilidad de la iniciativa.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 19.

Efect. públicos	Ult. pr.	Ult. pr.
Cons. al cont.	39-20 De a 2000....	82-30
Id. fin. de mes	39-43 De jun. 2000....	87-00
Id. fin. próx.	39-75 De agos. 2000....	82-30
Dif. al cont.	36-25 De mar. 2000....	90-00
Id. fin. cor...	00-00 De julio 2000....	90-00
Amort. de 1.ª	00-00 Obras públ.	103-00
Idem de 2.ª	00-00 Can. Isabel II	103-00
Personal....	22-15 Oblig. del E.	72-25
Billetes hip.	90-30 Ban. de Esp.	116-00
Carrel. y socs.	00-00 Id. mov. esp.	1-900
De abril 4000	80-00 Id. mov. esp.	1-900

CAMBIOS. | Londres 90 d. fecha... 43-70 | Paris a 8 d. vista... 5-03

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—La funcion se anunciará por carteles.
Teatro del Principe.—A beneficio de D. Antonio Zamora.—A las 8 1/2.—*En brazos de la muerte*.—Piezas escogidas, por la orquesta. — Por no esplicarse. Baile.
Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—*La familia*. — Baile. — *Justicia y no por ent casa*.
Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—*Equilibrios del amor*. — Intermedios por las señoritas Foucaut en los trapecios.—*Yo soy mi hijo*.

ADVERTENCIA.

El diario de avisos y noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA corre a cargo exclusivo de D. Fermín Queipo, única persona de quien depende la inserción de noticias, comunicados y anuncios.

Con él habrán de tratar los interesados en la administración de LA CORRESPONDENCIA, calle del Rubio, núm. 23, cuarto entresuelo interior.

NOTICIAS.

LOS SANTOS DE MAÑANA son: Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.

LOS CULTOS PARA MAÑANA son los siguientes: Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa celebrándose la novena de la Divina Pastora; a las diez habrá misa mayor, con sermón, que predicará D. Pedro García, y en los ejercicios de la tarde D. Lázaro Prieto.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa cantada a las diez, estando S. D. M. de manifiesto.

Sigue celebrándose con notable solemnidad la novena del Patriarca San José, en la iglesia de Monserrat, y dirá el sermón en la misa mayor D. José Pascual, y en los ejercicios de la tarde dirá el sermón D. Gerónimo Lorente.

En la iglesia de Jesús Nazareno se practicará el culto semanal al Divino Redentor, y en las Trinitarias predicará por la tarde D. Agustín Pedrosa.

En la parroquia de San José habrá por la tarde a las cinco ejercicios con una misa, sermón que predicará D. Raimundo Carrillo, y se terminarán con el Miserere al Santísimo Cristo del Desamparo.

En la parroquia de Santiago sigue por la noche la novena de la beata María Ana de Jesús, predicando D. Basilio Sánchez Grande.

Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio, oratorios y hódoda de San Ginés.

La VISITA DE LA CORTE DE MARIA se hará mañana a Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó a la de la Concepción en Santo Tomás.

De diversos puntos de la Península reciben diariamente los señores Raphael y Fischer, cartas de personas que desean seguir su tratamiento, tan fácil y eficaz como es el de sus lentes graduados para fortalecer y mejorar las vistas cansadas y débiles.

Los señores Raphael y Fischer, necesitando todo su tiempo para atender al gran número de personas que diariamente acuden, y no pudiendo por lo tanto tratar por correspondencia (sin examinar la vista, parte la más esencial) nos suplican hagamos saber a nuestros lectores es de todo punto indispensable que las personas que quieren usar sus lentes graduados se presenten, ellas mismas a su gabinete, sito en la Puerta del Sol, núm. 9, principal de la derecha, de nueve a once de la mañana y de una a cuatro de la tarde, excepto los domingos y días festivos.

Todas las cartas que de hoy en adelante reciban estos señores, no siendo de personas a quienes hayan visitado, quedarán sin contestar. El órgano de la visita es muy precioso para ser tratado a la ligera.

La orden de la plaza para el día 20 es la siguiente:

Señor brigadier de día: Excmo. señor D. Mauricio Alvarez de Bohorques, duque de Gó. —Parada: Príncipe de infantería y Asturias. —Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel del regimiento infantería del Príncipe, don José Chacon y Fernandez. —Jefe de día: Señor comandante del regimiento de infantería del Príncipe, D. Gonzalo Gonzalez Ochoa. —Visita de Hospital: Burgos, tercer capitán. —Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Príncipe, quinto capitán. —El general gobernador, Cervino.

El próximo lunes 23 se celebrará con gran solemnidad en la real capilla del Santísimo Cristo del Pardo una función de acción de gracias a Nuestra Señora del Consuelo. Predicará el Sr. D. Gerónimo Lorente, licenciado en sagrada teología y predicador de la Patriarcal; estará su Divina Majestad de manifiesto y oficiará en el coro una brillante orquesta.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 23 grados Reaumur a la sombra y la mínima de 9. El cielo estuvo constantemente con celajes y la dirección del viento fué del E. y N. E.

En pública, pero estrajudicial subasta se enajena la casa construida de nueva planta, sita en esta capital calle del Noviciado, núm. 12, con fachada también a la del Acuerdo, núm. 1, con 120 y tantos pies de fachada, divididos en once huecos de balcón en cada piso; está libre de toda carga y produce 33,745 rs. anuales, pagados por once inquilinos.

El remate se verificará el lunes 30 del corriente a las doce de su mañana en la calle de Felipe III, núm. 8, cuarto segundo.

La función verificada anoche en el teatro del Príncipe, a beneficio del distinguido actor cómico D. Mariano Fernandez, fué tan variada como divertida, y el escogido público que llenaba el coliseo salió sumamente satisfecho.

Hizose primero la comedia en un acto

titulada Las cuatro esquinas, y despues La mujer de un artista, comedia tambien en dos actos del inmortal Vega, en la cual desempeñó el papel de Clermont el primer actor D. Julian Romea, y en la que el beneficiado hizo reir extraordinariamente al público, que prodigó al actor nutridos y generales aplausos. Por fin de fiesta se puso en escena la comedia en un acto ¡Pobres mujeres! cuyo desempeño estuvo a cargo de las señoras Hijosa y Valverde, y del Sr. Morales, cuyos actores, como siempre, ejecutaron admirablemente sus respectivos papeles.

Las niñas Foucart, que tantos aplausos recogieron en la unión dada el martes último en el teatro de la Zarzuela de esta corte, han sido contratadas por la empresa del mismo para una serie de cuatro representaciones, la primera de las cuales será mañana viernes.

Parece que el Sr. Arderius y el cuadro cómico del teatro de la Zarzuela irán a mediados del mes de mayo a dar doce ó catorce representaciones al teatro Principal de la ciudad de Granada. Esperamos que los granadinos pasarán buenos ratos con el gracioso repertorio que hoy se está ejecutando en el teatro de la Zarzuela.

Segun hemos oido, los dependientes del comercio de la calle de la Montera abrirán una suscripción en el Círculo Mercantil el domingo 22, de dos a cuatro de su tarde, con el objeto de tributar una elegante corona fúnebre en honor de los mártires de la independencia española el año de 1808.

La real congregación de San José establecida en la iglesia de Monserrat (plaza de Anton Martín de esta corte) está celebrando con la religiosidad que acostumbra la novena a tan glorioso patriarca. El domingo 22 del actual tendrá efecto la función principal; a las ocho y media será la comunión general, y a las diez y media la misa solemne que oficiará de pontifical el Excmo. Sr. D. Antonio María Claret, y será orador el P. José Joaquín Montalban, sacerdote de las escuelas Pías de San Fernando.

En el teatro de la Zarzuela de esta corte se dispone para el sábado próxi o a beneficio de D. Francisco Calvet, una variada función compuesta en su mayor parte de obras que han alcanzado un grande éxito y que hace años no se ejecutan. Entre otras que se anunciarán oportunamente, se pondrán en escena esa día la zarzuela en dos actos titulada El estreno de una artista, en la que desempeñará el papel de Sofia la señorita doña Carmen Cienfuegos, confiada en la benevolencia con que el público acoge siempre a los jóvenes que dan sus primeros pasos en la difícil carrera del teatro. La zarzuela nominada La isla de San Baian-drán, y el gran terceto (parodia de la ópera Lucrecia Borgia, cantado por la señorita Montañés y los Sres. Caltañazor y Calvet.

Ha comenzado a publicarse una obra de Filosofía del derecho, espuesta por el Sr. D. Nicolás María Serrano, abogado de esta corte.

La academia matritense de Jurisprudencia y Legislación celebrará sesión pública práctica mañana viernes, informando en una vista los Sres. Utrilla y Fernandez Vazquez (D. Lorenzo). El señor D. Fernando Morales y Baroja leerá un dictámen evacuado por el mismo, que se someterá a discusión.

Leemos en El Anunciador de Zaragoza: «El brigadier Sr. Díez de Prado que en atención a las circunstancias por que hemos atravesado fué nombrado fiscal militar de esta plaza, ha cesado en dicho cargo, con cuyo motivo marchó anoche a Madrid.

Los que han tenido ocasion de conocer al Sr. Díez no han podido menos de sentir su marcha.

Como fiscal de imprenta deja muy gratos recuerdos a toda la prensa por lo bien que ha sabido desempeñar este difícil cargo.

Como militar, nadie desconoce las bellas prendas que adornan al Sr. Díez, habiéndose grangeado por esto las simpatías de todos.

Le deseamos feliz viaje.»

La hoja taurómaca titulada el Tío Manco, que se publica en esta corte, media hora despues de terminadas las corridas de toros, aparecerá desde el próximo domingo ilustrado con caricaturas alusivas al toro, hechas por los mejores artistas de esta corte.

Hemos visto el prospecto de la edición que D. Fabian Hernandez, del comercio de libros de Santander, parece proponer se hacer del libro Becerro de las Behetrías, acompañando reales órdenes de noviembre y diciembre último sobre el particular. Pero nos consta que ya años antes se ocupaba en el mismo objeto don Angel de los Rios y Rios, individuo correspondiente de la real academia de la Historia, habiendo confrotado su copia en julio de 1860 con el código de la chancillería de Valladolid, y en abril y mayo de 1864 con el original de Simancas: esto último de oficio en virtud de real orden de 1.º del mismo abril.

Es probable se haga tambien esta edición ofici. lmente ó subvencionada por el gobierno, previos los trámites legales que exige un objeto de tanta importancia, y por lo mismo creemos oportuno dar este aviso a los amantes de la exactitud histórica y de nuestras antigüedades.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.—EN LOS DIAS 20 Y 21 se venden varios muebles y cortinajes de lujo, y mesas para oficinas ó escritorios. Preciados, 7, entresuelos.—1

EL MUNDO RIENDO.

Colección enorme, selecta, novísima de gracias y desgracias, chistes, cuentos despropósitos, etc., etc., en prosa y verso, con 160 grabados

por ROBERTO ROBERT.

Se publica en entregas de 8 páginas casi folio, excelente papel y esmerada impresion al precio de medio real la entrega llevada a casa de los señores suscritores.

Se suscribe en la LIBRERIA ESPAÑOLA DE GALIANO Y COMPAÑIA, calle de Relatores, 14. A provincias se mandan francas de portes remesando el importe de 20 entregas.—1

UNA SEÑORA VIUDA VERGONZANTE, que no tiene que comer, con cuatro hijos, y el uno ciego, suplica que las almas caritativas la socorran.

Vive calle de Jardines, núm. 20, cuarto guardilla.—1

LA SEÑORA D.ª JOSEFA FERNANDEZ VILLADONGA DE CABREIRA, falleció el día 9 del corriente. Su hijo D. Eduardo Cabrera, su hija política, tía, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 20 del actual a las once de su mañana en la iglesia parroquial de San Martín, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia, y no se hace mas invitación que la de este anuncio.

LA SEÑORA D.ª JOSEFA FERNANDEZ VILLADONGA DE CABREIRA, falleció el día 9 del corriente. Su viuda ruega a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso del Sr. D. RUFO DE NEGRO, que falleció en igual día del año de 1864.

EL SR. D. RUFO DE NEGRO Y BURCIO, comendador de la real Orden americana de Isabel la Católica, teniente fiscal del tribunal Supremo de Guerra y Marina, auditor honorario de Marina, secretario del gobierno civil de la provincia de Madrid y gobernador civil de varias provincias, falleció el día 20 de abril de 1864. Su padre, hermanas y hermano político, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. Las misas por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Santa Cruz de esta corte el día 20 del corriente.

REGIMIENTO HUSARES DE LA Princesa.—Teniendo que vender en pública subasta el regimiento espresado 25 caballos que le resultan sobrantes, los que deseen adquirirlos pueden acudir el día 24 del actual, a las 12 de la mañana, al cuartel del Príncipe de Asturias, establecido en Alcalá de Henares.—El comandante mayor, Fernando Morgues.—1

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES de lujo, silla de montar para señora y un hermoso piano vertical. San Vicente alta, 30, principal. Hora de diez a tres.—3

DINERO A PRÉSTAMOS.—SE FACILITARÁ a las clases activas y pasivas. Calle del Colmillo, 1, principal, de ocho a nueve de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.—3

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES de lujo de una casa. Podrá verse de diez a cuatro de la tarde. Calle de la Magdalena núm. 28, cuarto segundo.—2

NO EXIGE SALARIO.—UN JÓVEN de buena conducta desea colocarse en el servicio doméstico, donde le dejen dos ó tres horas de clase. Valverde 20, ultramarinos.—1

SE VENDE UNA CAMA DORADA en la calle de la Aduana núm. 27, cuarto segundo de la derecha.—2

BOTINAS DE CHAROL FRANCÉS de chagrín con puntera para caballeros, a 48 rs. Infantas, núm. 7.—3

SE CEDE UNA SALA CON ALCOCHA, con asistencia ó sin ella. (No es casa de huéspedes.) Horno de la Mata, 9, principal derecha.—1

VENTA DE CASA.—SE VENDE la que está junto a la estación de Valdemora, compuesta de planta baja y principal. Informarán en la calle de Barrio-nuevo, 8, segundo; de ocho a diez por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.—1

NO MAS TOS. JARABE PECTORAL AMERICANO.

Todas las toses, sea cual fuere su causa, ceden con sorprendente prontitud a la eficacia de este precioso pectoral, bien conocido y apreciado ya de infinitas personas.

Hállase en la botica del núm. 22 de la calle de la Abada, a 12 rs. botella.—1

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Veneras, 4, tercero izquierda. No es casa de huéspedes.—1

EN UNA CASA PARTICULAR, Y no de huéspedes, situada en el centro, se ceden magníficas habitaciones principales, siendo la asistencia esmerada como está acreditada por personas de carácter que durante muchos años se han hospedado en dicha casa; darán razon portales de Santa Cruz, portal núm. 3, donde se compone china.—1

SE HA PERDIDO UN PERRO DE Terranova que lleva un collar con el nombre de los señores duques de Tetuan. La persona que lo haya encontrado y lo presente en la calle de Alcalá, 61, se le dará una buena gratificación.—1

GRAVINA, 19, PRINCIPAL, ES-Terior, se hace almoneda de todo lo de una habitación.—2

AVISO AL PÚBLICO.

Los primos de D. Teodoro Brizuela (O. E. P. D.) que tantos años han estado al frente del establecimiento de paraguas, sombrillas y abanicos, en la calle del Carmen, ponen en conocimiento de la numerosa clientela que los favorecía, que se han establecido por su propia cuenta en la calle de Silva núm. 18. En dicho establecimiento hay un gran surtido de sombrillas, abanicos y paraguas de última novedad y a precios sumamente baratos; tambien se hace toda clase de composuras concernientes a dicho ramo.—1

SORDERAS, REUMAS, PARALISIS, epilepsia, jaqueca, gastralgia, histórico y demás enfermedades nerviosas, quebraduras, úlceras y males de ojos. Gabinete de electricidad del Dr. Mir.—Trujillos, 2, bajo.—De doce a tres.—2

TRASLACION DE DOMICILIO.—El profesor en medicina y cirugía don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, núm. 41, se ha trasladado a la plazuela del Cordon, núm. 2, cuarto bajo izquierdo. Continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vegiga y demás de los aparatos genitourinarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la estirpacion de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Recibe consultas de doce a tres de la tarde.—6

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

LOS ITALIANOS FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 a 12 rs. diarios. Iden con alimento de 24 a 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Príncipe, núm. 33.—75

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y bordados de oro, por doña C. B.—Oliveto, 6 y 8, principal derecha.—22

LA PENINSULAR. Esta Compañía procederá el día 23 del corriente a la subasta de diferentes solares sitos en la quinta del Espíritu-Santo y La Charca.

El acto tendrá lugar a la una de la tarde en la Dirección general, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, en cuyo punto están de manifiesto desde hoy los planos y pliegos de condiciones. Madrid 15 de abril de 1866.—El director general, Pascual Madoz.

LA AGENCIA DE INQUILINATOS se ha trasladado a la calle de Espoz y Mina, núm. 5, piso segundo, derecha.—1

SE VENDE UN TRONCO DE CABALLOS ingleses de buena alzada, útiles para el tiro; y dos yeguas tambien inglesas, una de ellas de media sangre, jóvenes, para silla. Para verlos y tratar de ajuste en las cocheras de la calle de San Cosme, núm. 8.—1

PASTILLAS INGLESAS PARA LA Tos. Se venden a real cada una en la farmacia de la calle de Peligros, número 4.—1

LAVADERO.—SE ARRIENDA EL cómodo y espacioso lavadero construido de nueva planta y situado a la izquierda del puente de Segovia, núm. 50. Tiene cuatro bonitas habitaciones para subarrender a otras tantas familias, y además vivienda para el inquilino, con todas las dependencias necesarias, excelente departamento para las legías, cuara y carpintería; y en la azuequia ó cauce pueden colocarse con desahogo mas de setenta bancas.

El dueño vive en la calle del Horno de la Mata núm. 12, donde se le hallará de ocho a diez y de una a tres.—1

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS muebles de lujo, de diez a cuatro de la tarde todos los días. Calle del Duque de Alba, núm. 15, bajo derecha.—4

RESMAS DE PAPEL MINISTRO R y 200 sobres, 20 y 24 rs. Caja de idem y 100 sobres, 10 y 12. Se hacen tarjetas a 7 y 10 rs. el 100. Almacén de papel, Oliveto 3.—3

1.000 LIBRAS. Salchillon de Vich (legítimo) a 12 rs.; idem de lenguas, a 16; de Lyon y Génova, a 20.—Lonja de Perez, Hortalza, núm. 6.—3

CAMISAS PARA CABALLEROS (DE HILO FINO Y SUPERFINO EN LISAS Y BORDADAS) Se venden: las de 80 rs. a 33; las de 90 rs. a 60; las de 95, 100, 110 y 120 rs. a 65, 70 hasta 80 rs. CAMISAS PARA SEÑORAS. Las de 38 rs. a 26; las de 45 rs. a 30; las de 50 rs. a 34, etc., etc. IDEM BORDADAS HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES (DE TODOS TAMAÑOS) Las de 50 a 34; las de 60 a 40; las de 70 a 45; las de 80 a 50, etc., etc. IDEM ELEGANTISIMAS (DE BODA) BORDADAS Y CON ENCAJES. PANTALONES, ENAGUAS, CHAMBRAS, PAÑUELOS BORDADOS, ETC. SE DAN CASI POR LA MITAD DEL PRECIO DE SU VALOR VERDADERO EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

CUBIERTOS. Se ha recibido un gran surtido en cubiertos de verdadero metal blanco a 12, 14, 16, 18, 20 y 24 rs. a garantía, gran surtido en cuchillos, cucharones y cucharillas para café, bandejas de todos tamaños a precios sumamente arreglados. Gran surtido en rosarios, crucifijos de bronce y hueso. Medallas de todas clases. A los tireoleses, calle de Atocha, núm. 19 y 21, frente a la Concepción Gerónima.—2